

280
Sueldos de los Abogados, de Ciudad, y el del Contador
y Regidores. Entendido por este Ayuntamiento Acuerda
Aprobar todo lo puntos q. comprende dho informe
y para que se lleven a efecto se despacharan las
Ordenes correspondientes.

Sobre haverse Igualm. te este Ayuntamiento Acuerda que, no se
por dias de } celebre ningun fiesta el dia diez y siete del Corrio.
Ayuntamiento } se por la tarde segun es de costumbre, mediante
a no haver acunto de la mayor gravedad y se-
nen varias comisiones q. hacen los S. Regidores
y el presente Secretario.

Todo lo qual Acordo este Ayuntamiento por ante mi su
Secretario de que Certifico.

Maxim

Felipe Sanchez

Juan Alvarez

Cauido Extraordinario En la M. A. y M. C. Ciudad de Cartagena
y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy diez y
siete de Septiembre de mil ochocientos doce se con-
gregaron a Cauido Extraordinario los S. D. Alfon-
so Maxim, primer Alcalde, D. Felipe Sanchez, D.
Toquin Fernandez, D. Juan Bautista Bofarull, D.
Miguel Calvet, D. Enrique Cata, D. Bartolome Par-
quis, Regidores, D. Torc Fernandez, Indico primero
y acordaron lo siguiente.

Se vio el informe q. dan los S. Regidores D. To-
quin Fernandez y D. Miguel Calvet, Comisionados
para saber de las

